



Consejería de Salud y Consumo Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE PERSONA SELECCIONADA PARA EL PUESTO OFERTADO CON PUNTUACIÓN REVISADA DE LA CONVOCATORIA INTERNA DEFINITIVA PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE MÉDICO O MÉDICA PARA LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA AGENCIA (CI2409MESC).

De conformidad con lo establecido en la base sexta, apartado 4 de la Resolución de la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía de 26 de enero de 2024, por la que se anunció la convocatoria para la provisión interna definitiva de un puesto de Médica o Médico para los Servicios Centrales de la Agencia (CI2409MESC), y a propuesta de la Comisión de Selección, según las facultades que le han sido otorgadas en la base novena de la citada convocatoria, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero. Aprobar la lista definitiva de la persona seleccionada para el puesto ofertado con puntuación revisada, tras la comprobación de la acreditación de los méritos aportados.

Segundo. Ordenar la publicación de la referida lista definitiva.

Tercero. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE

FIRMADO POR	JOSE LUIS PRIETO RIVERA		21/05/2024	PÁGINA 1/2	
VERIFICACIÓN	Pk2jm54KY2QKXJZ7C64V639FSTEU9X	https://ws0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		



ANEXO I

LISTA DEFINITIVA DE PERSONA SELECCIONADA PARA EL PUESTO OFERTADO CON PUNTUACIÓN REVISADA (CI2409MESC)

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN EXPERIENCIA	PUNTUACIÓN FORMACIÓN	PUNTUACIÓN TITULACIÓN	ANTIGÜEDAD	PUNTUACIÓN TOTAL
SANCHEZ MACIAS	CARMEN FRANCISCA	***3719**	49,188	28,010	0,000	3,190	80,388

FIRMADO POR	JOSE LUIS PRIETO RIVERA	21/05/2024	PÁGINA 2/2		
VERIFICACIÓN	Pk2im54KY2QKXJZ7C64V639FSTEU9X	https://ws0	50.iuntadeandalucia.es/verificarFirma		